



Quinto mes de Julio.

SELE OVARTE, VEIN-  
TEMAR A VEDRE, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y SEIS.

Talleres, mediante que en ellos no se puede vender otro vino por  
no venir á esta Población.

Diputado de los El Señor D. Antonio Rocamora Ferrer Rcn, en virtud de  
Saxer Joseph la Comision que se le confirió en Cariles de reintegro de Inero de  
Maiguez = este año para que se informara que su feto hera apropiado para Dip.  
de los Saxer, cuyo encargo se hallaba vacante por haverse excusado  
en el mismo á Fran. Lopez: Dijo que Joseph Maiguez combenia  
para servir este Empleo, sobre que la Ciu. determinaria lo que  
fuere de su agrado; Y habiendolo oido, nombro por tal Diputado de  
los Saxer á D. Joseph Maiguez; Y Acordó se le despache el  
Titulo correspondiente.

Mem. sobre | Viose Mem. de los Hered. de D. Bruno Ovando Pien, seg. en el Pago de los  
Zena - Baños en esta ciudad por hen una taulla poco mas de tierra Moral, q. se ha re-  
gado de la Hreg. a mayor, y q. en el dia no se puede por haverse levantado el terreno  
con las arenizas; Por lo q. suplican á la Ciu. se conceda Lic. para que se niegue  
de la Zena de D. Sebastian Montoya con quien linda: Y habiendolo oido: Dijo  
gracia de deluego de lo q. pretenden, y que no se impida el siego de este Rancho  
pagando con las demas Interesadas á piovrida el gasto q. causada Zena; Y  
Acordó se les de testimonio de esta Resolucion, para su execucion.

*[Signature]*  
D. Joseph Maiguez

Anemor.  
Gonzalo Chamorro

*[Signature]*  
Diego Villar

